



→ *La Administración Portuaria
Integral de Veracruz se convierte
en Facturador Electrónico*



Intégrate a Nuestro Proyecto



Oracle
PartnerNetwork Access



SUBGERENCIA DE
INFORMATICA

- **¿Qué es facturación electrónica CFD?**
- **Introducción – El Puerto en tu oficina**
- **Medios de Pago**
- **Resumen de Beneficios**
- **Como Integrarte al Proyecto**

Santiago, 24 de Abril de 2003

Ocho empresas fueron autorizadas a realizar transacciones con el documento digital

SII pone la factura electrónica al servicio del desarrollo económico, la productividad y la competitividad de Chile

Puesta en servicio significa una revolución tecnológica que generará ahorros en cerca de **US\$ 300 millones anuales.**



El Presidente de la República, Ricardo Lagos, junto al Director del SII, Juan Toro, durante la ceremonia de lanzamiento de la factura electrónica, realizada en el Palacio de La Moneda.

¿Ya Podemos Facturar En forma Electrónica en México?

Reduce hasta 50 por ciento los costos

Genera factura ahorros

Informan que a partir del 22 de marzo los contribuyentes autorizados podrán facturar de manera electrónica



"Las empresas hoy están teniendo ya operaciones electrónicas. El costo de facturar en papel, en relación con el costo de facturar electrónicamente les reduce en un 50 por ciento su costo"

Nora Caballero,
directora de Asistencia
al Contribuyente del SAT

POR VERÓNICA BALÁN

A PARTIR DEL 22 DE MARZO LOS CONTRIBUYENTES autorizados podrán facturar electrónicamente, lo que les permitirá reducir sus costos hasta en 50 por ciento, aseguró la directora de Asistencia al Contribuyente del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Nora Caballero.

"Tengo un dato que nos dieron las empresas que hoy en día están teniendo ya operaciones electrónicas. El costo de facturar en papel, en relación con el costo de facturar electrónicamente les reduce en un 50 por ciento su costo", afirmó la funcionaria en entrevista.

Caballero detalló que actualmente una empresa gasta cerca de 5 dólares por producir y procesar una factura, al realizar el proceso vía electrónica el gasto disminuye a 2.5 dólares.

La funcionaria precisó que para poder facturar electrónicamente la empre-

sa deberá tener su contabilidad también en este formato y contar con una Firma Electrónica Avanzada (FEA).

"Si quieres expedir comprobantes fiscales electrónicos, que sería una factura electrónica, lo primero que tienes que hacer es contar con una FEA", advirtió el presidente de la Asociación Mexicana de Internet, Alfredo A. Reyes Sraff.

La FEA es un conjunto o bloque de caracteres que viaja junto con un documento o mensaje y que puede acreditar quién es el autor o emisor del mismo, a diferencia de una firma electrónica simple, que puede ser hasta la inclusión de su nombre al final de un correo electrónico.

Según datos del SAT existen ya 69 contribuyentes que han solicitado tramitar la FEA y los primeros usuarios susceptibles de facturar electrónicamente son los mil 100 autoempresarios registrados y las empresas que tengan su contabilidad por medios electrónicos.

La Coordinadora de Comunicaciones Electrónicas de la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, Janet León Rojas, precisó que la adquisición de la FEA a través del SAT no tiene ningún costo.

Caballero destacó que empresas de todos tamaños podrán acceder a facturar por medios electrónicos.



- Representación digital de un tipo de Comprobante Fiscal Digital.
- Utiliza los estándares definidos por el SAT (RMF "Anexo 20" de Mayo 31, 2004) en cuanto forma y contenido para contar con:
 - Validez fiscal
 - Integridad
 - Autenticidad
 - No repudio



Características Principales



Integridad

Garantiza que la información contenida en el mensaje queda protegida y no puede ser manipulada o modificada, confirmando la no alteración de los datos de origen.

No repudio

El emisor que selle digitalmente un CFD no podrá negar la generación del comprobante.

Autenticidad

Permite verificar la identidad del emisor y el receptor del CFD.

Validez

Tiene exactamente la misma validez que las facturas en papel.

Veracidad

Se puede determinar la veracidad de una factura rápidamente utilizando los servicios en línea del SAT.

Ahorros

Permite ahorros importantes tanto en procesos administrativos como operativos.

Ejemplo Formato de un CFD



Azurian Azurian Chile S.A.
Giro: Servicios de publicidad en internet consultoría de negocios y comercio electrónico
Av. Isidora Goyenechea 3120, piso 16
Las Condes - Santiago
Fono: 620 2020 - Fax: 620 20 99

Folio: 0001
Nº Serie del Certificado

Serie

Fecha: 3 de Marzo de 2004
Lugar de Expedición: México DF
Cliente: Jesus Eduardo Gonzalez
RFC:GOIJ760714
Dirección: Altavista # 759

Descripción	Importante
Consumo	\$200.00

Sub- Total	\$200.00
IVA	\$30.00
Total	\$230.00

Importante con letras: Dociientos treinta pesos MN

Cadena Original
CGSO10302HNG 23456 03032204 200 30 FGT34RFG

Sello digital de la sucursal
JKHKHASAHD5A5646478931ASDADASDSAD6441SADA

Este documento es una impresión de un comprobante fiscal digital

Serie
Art. 29 fracción III,
Regla 2.22.8.

Folio
Art. 29 fracción III,
Regla 2.22.8.

No. de serie
Art. 29 fracción III,
Regla 2.22.8.

Sello digital
Art. 29 fracción I,
Regla 2.22.8.

Cadena original
Art. 29 fracción IV primer
párrafo, Regla 2.22.8.

Leyenda

Beneficios de la Factura Electrónica



Incremento en productividad

- Reducción de tiempos en procesos administrativos.
- Rapidez y seguridad en el intercambio de información.
- Agilidad en servicios con cesionarios, prestadores de servicios agentes aduanales, navieras, importadoras y exportadoras
- Mejor servicio al cliente.



Ahorro en costos administrativos

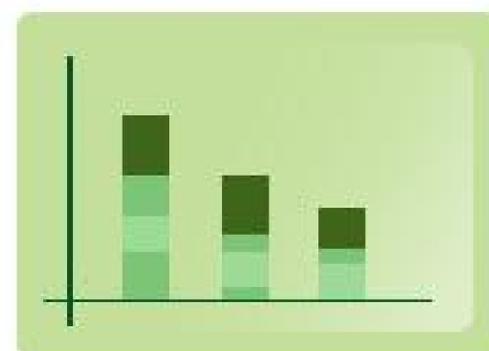
Reducción en volumen de papeleo, correo, fax y otros gastos fijos.

Evita captura reiterativa de la información.

Reducción de tiempos de edición y remisión.

Agilidad en el análisis de la información de facturación

Menor cantidad de disputas por facturación.



Reducción en tiempos operativos

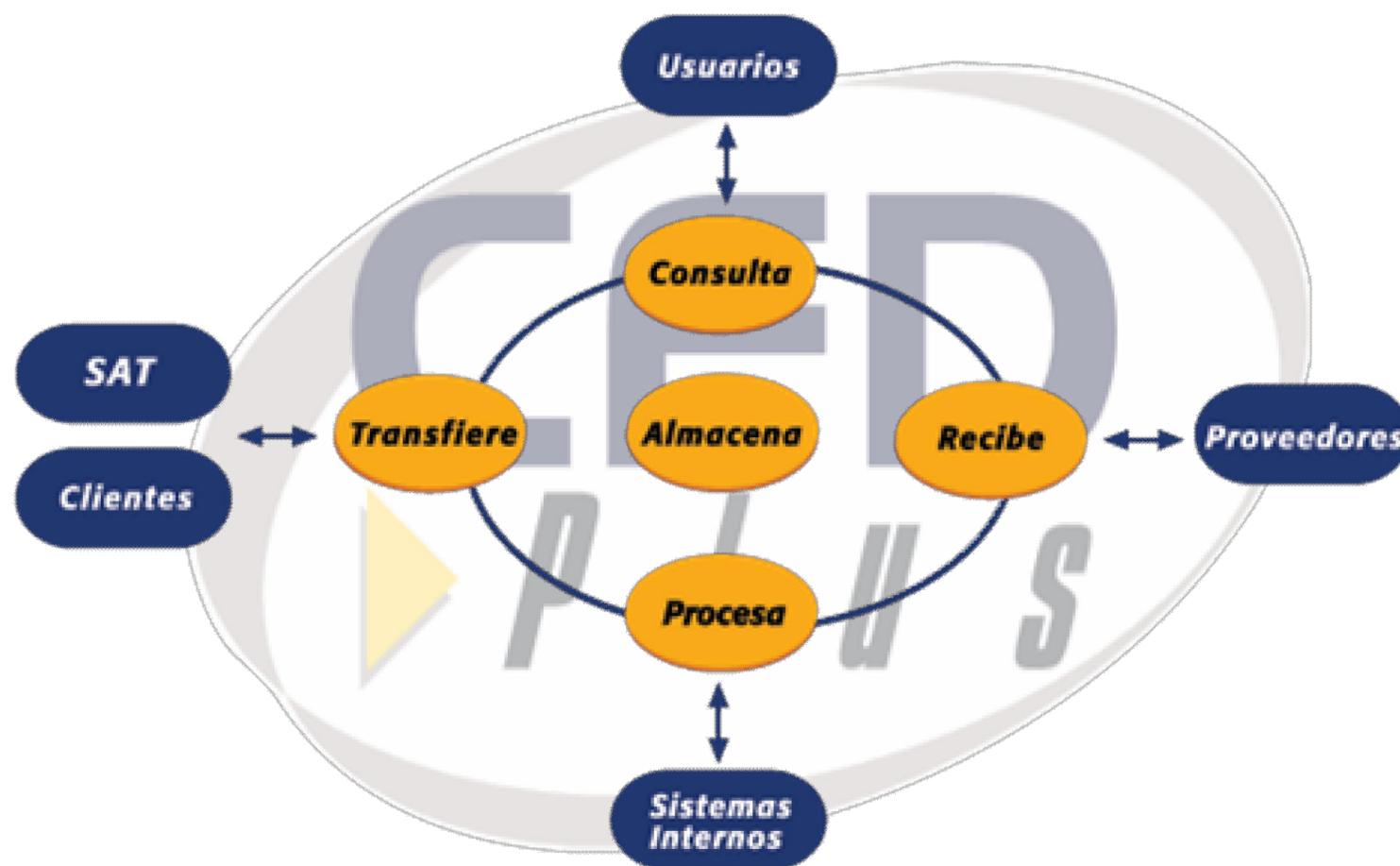
Ciclo de resurtido y facturación.

Generación de facturas.

Vista del portal de CFD para ver estado de las facturas:
reimpresión de facturas, estado de las mismas, etc.



Alcance de la solución



Procesa

la información de los sistemas internos de la organización en una estructura estándar (XML) apta para la transferencia.

Recibe

documentos tributarios electrónicos generados por otros emisores autorizados.

Transfiere

debidamente firmados y certificados electrónicamente los CFD a los clientes y una vez al mes al SAT, registrando los estados del proceso de recepción.

Consulta

a través de un acceso perfilado y seguro la información, permitiendo su impresión, consulta de reportes perfilados y gestión bajo una interfaz web.

Almacena

la información tributaria en su modelo de datos relacional, permitiendo administrar la información histórica del contribuyente.

Características CFD Plus



Cumple 100% la normativa del SAT

Norma Oficial Mexicana NOM-151-SCFI-2002, el Código de Comercio.



Certificado ASCA

Application Systems Control & Auditability, lo que significa soporte importante para cumplir con la ley de Sorbanes-Oxley.



J2EE

Desarrollado bajo los estándares mundiales de programación, utilizando J2EE para optimizar el rendimiento.



Multiplataforma

Opera en múltiples plataformas de base de datos, servidores de aplicaciones y sistemas operativos.



Modular

Está estructurado en distintos módulos que permiten flexibilidad para la asignación de permisos y roles a los usuarios.



Características CFD Plus



Configurable

Posee elementos de configuración orientada a usuario final.



Escalable

Opera con volúmenes variables de facturación, adaptándose sólo mediante hardware a los nuevos requerimientos.



No invasivo

Permite de una forma simple trabajar con los distintos Backoffice



Integración a sistemas internos

Extrae la información de los sistemas internos desde la cola de impresión, además se puede integrar a soluciones de almacenamiento, impresión, portales.



Flexible con addendas

Permite recibir e interpretar addendas de múltiples proveedores y n generar addendas personalizadas para cada cliente.





Solución

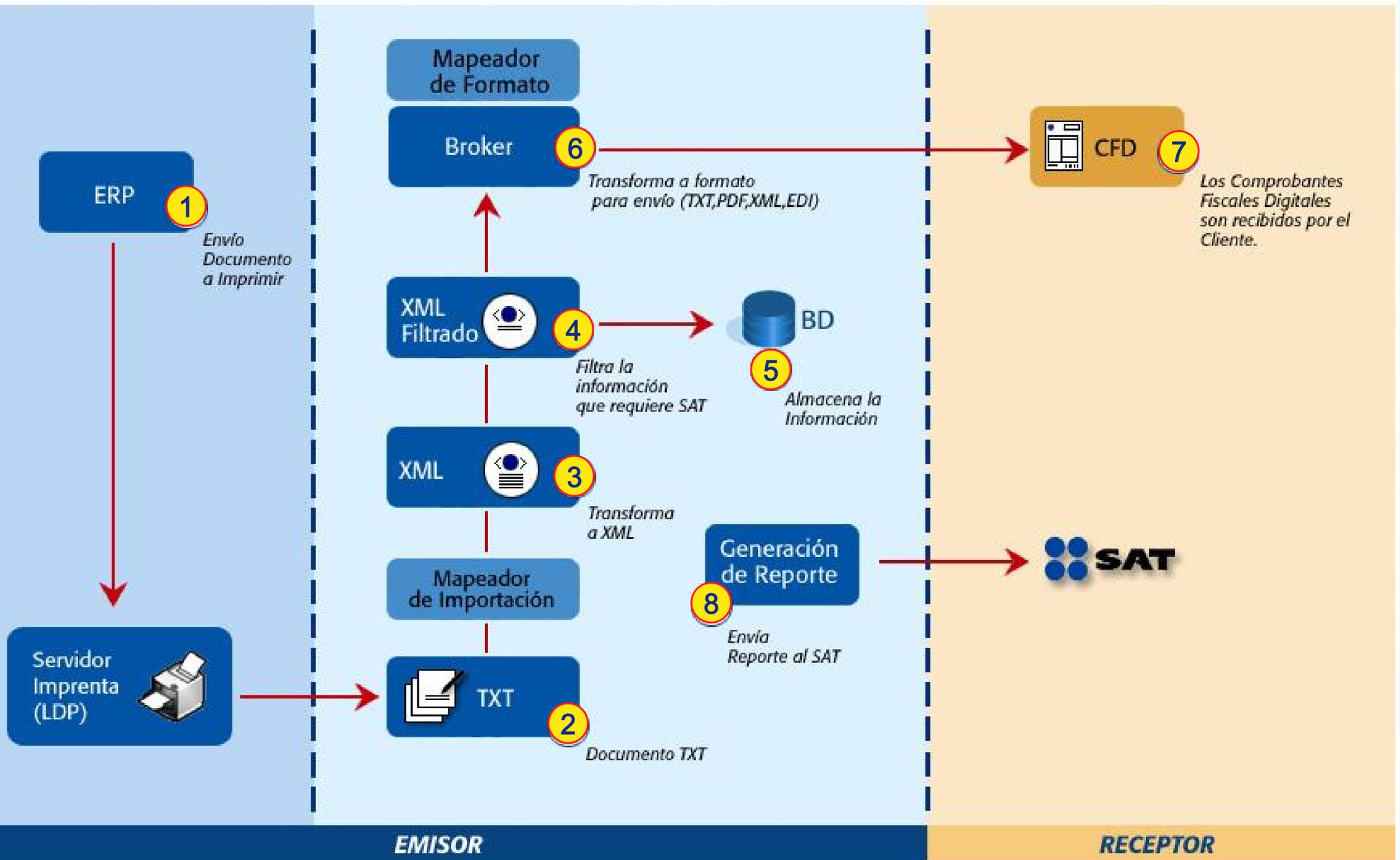
Emisión de Comprobantes Fiscales Digitales



BackOffice/ERP

CFD Plus

Receptor



Emisión CFD: Descripción del proceso



- Administra certificados, folios y sellos de facturación para emisión centralizada y distribuida.
- Genera Comprobantes Fiscales Digitales (CFD) en formato XML de acuerdo con el anexo 20 del SAT firmándolos con los sellos digitales correspondientes.
- Cuenta con un Mapeador de Exportación que permite generar y manipular addendas en formato XML, TXT y EDI y enviarlas por diferentes medios (FTP, AS2 o correo electrónico) para satisfacer requerimientos de diferentes clientes.
- Mediante el Editor de Reglas y Formatos permite configurar la estructura e información de la documento electrónico de acuerdo con requerimientos del cliente.

Emisión CFD: Descripción del proceso



- Permite generar versiones PDF de las facturas para consulta e impresión.
- Genera el reporte mensual de ventas requerido por el SAT.
- Permite incorporar IBM Content Manager para el almacenamiento y control de facturas electrónicas satisfacer ciclos de vida de documentos definidos por SAT.
- Permite configurar diferentes colas de impresión, certificados, series de folios entre sí.
- Permite reenviar documentos fiscales y controla el estado del documento fiscal enviado, reenviado, cancelado, etc.

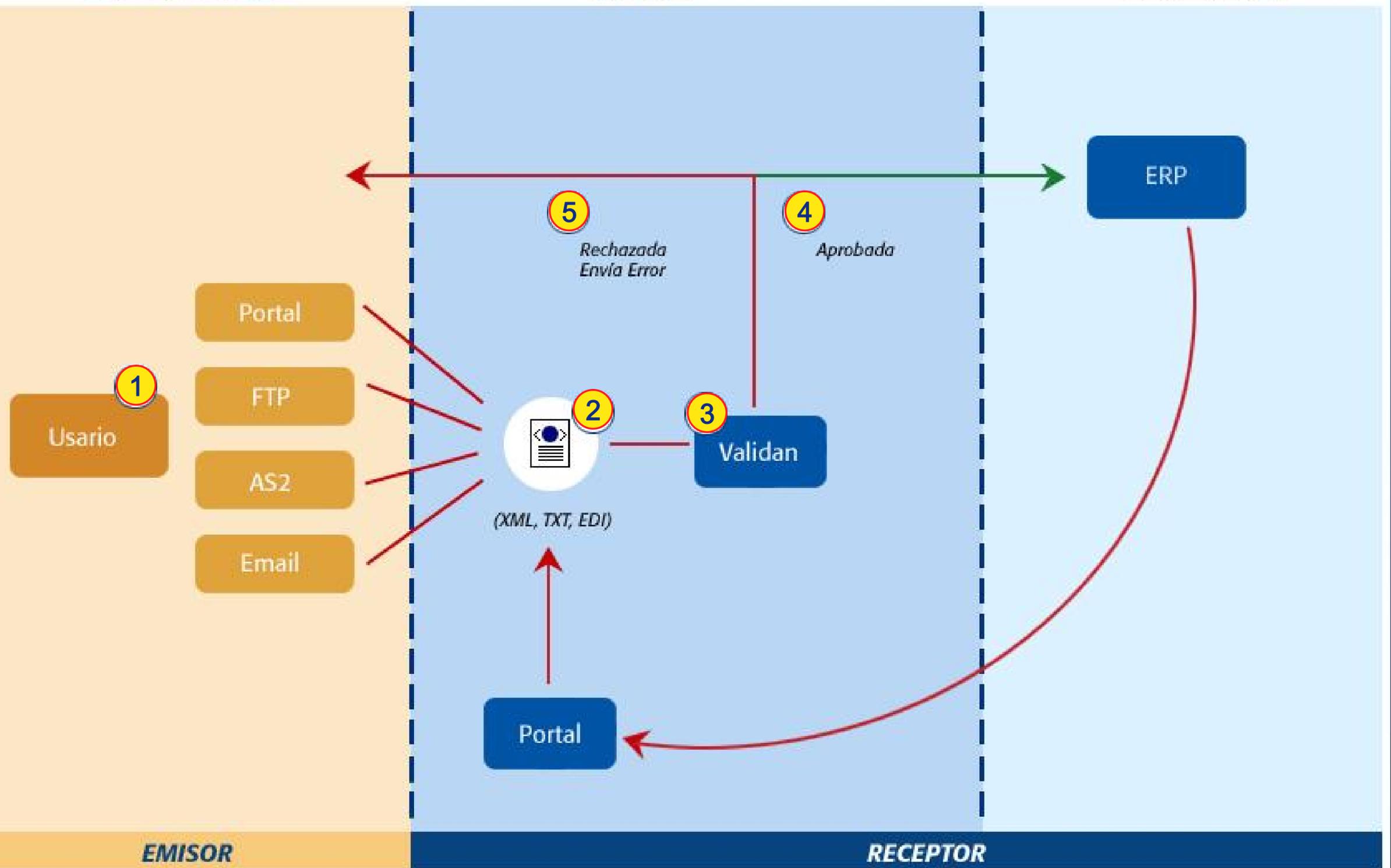
Recepción de Comprobantes Fiscales Digitales



Emisor/Proveedor

CFD Plus

BackOffice/ERP



Recepción CFD: Descripción del proceso



- Permite recibir Comprobantes Fiscales Digitales (CFD) y addendas por los medios más utilizados por proveedores AS2, correo electrónico o Portal Web.
- Permite procesar addendas en formatos EDI, XML y TXT de acuerdo a la estructura de addenda definida por el cliente.
- Permite generar versiones PDF de las facturas recibidas para consulta e impresión.
- Valida campos e información requerida por el SAT y definida para la addenda por el cliente.

Recepción CFD: Descripción del proceso



- Valida los sellos y certificados de las facturas de acuerdo con la información del SAT actualizada diariamente.
- Permite publicar estatus de facturas electrónicas en una interfaz web para visualización de los proveedores.
- La integración de la solución con el backoffice o ERP de la empresa es sencillo para intercambio de información (lectura y escritura de información).

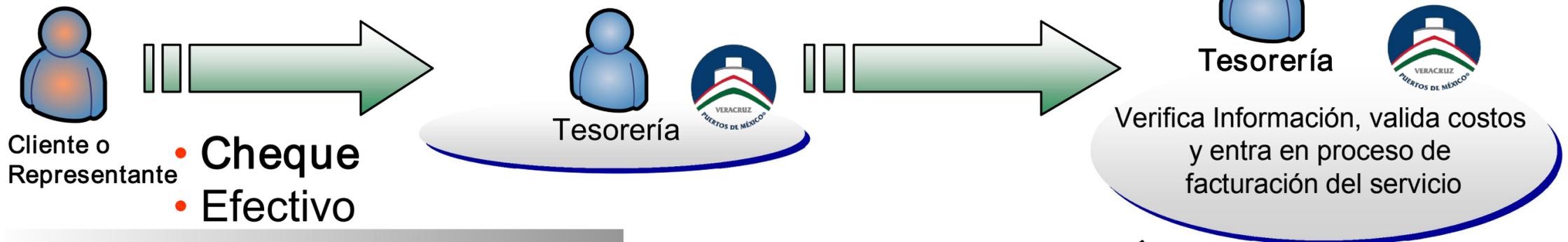
- ¿Qué es facturación electrónica CFD?
- **Introducción – El Puerto en tu oficina**
- **Medios de Pago**
- **Resumen de Beneficios**
- **Como Integrarte al Proyecto**

Medios de Pago



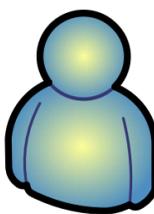
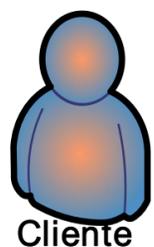
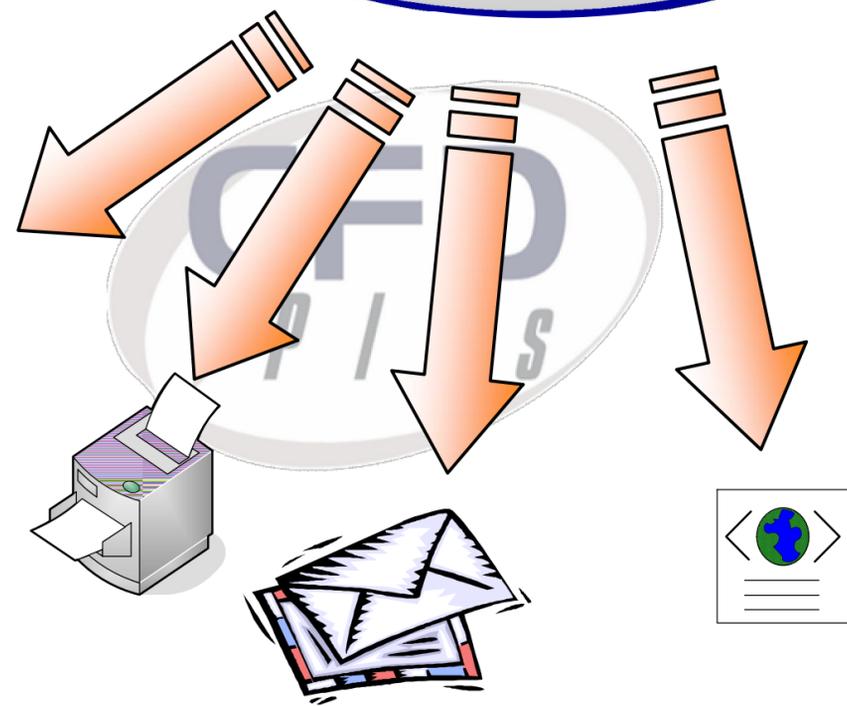
- Ventanilla
- Transferencia Bancaria
- Pago Referenciado por Sistemas APIVER

Medios de Pago – Flujo pago por Ventanilla



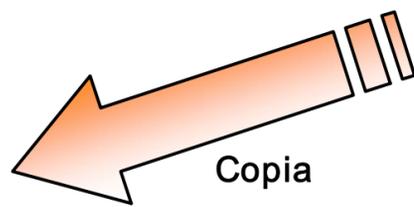
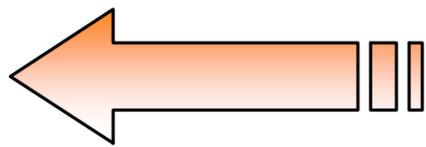
Inicio de Facturación

El cliente presenta información Del Tipo de Servicio a pagar, y datos requeridos para generar la factura.



Cliente

Representante



Copia

Medios de Entrega Posibles

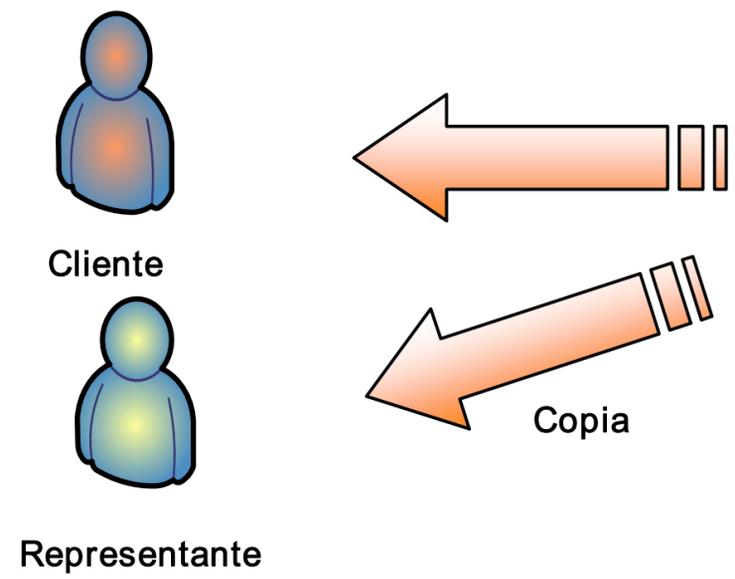
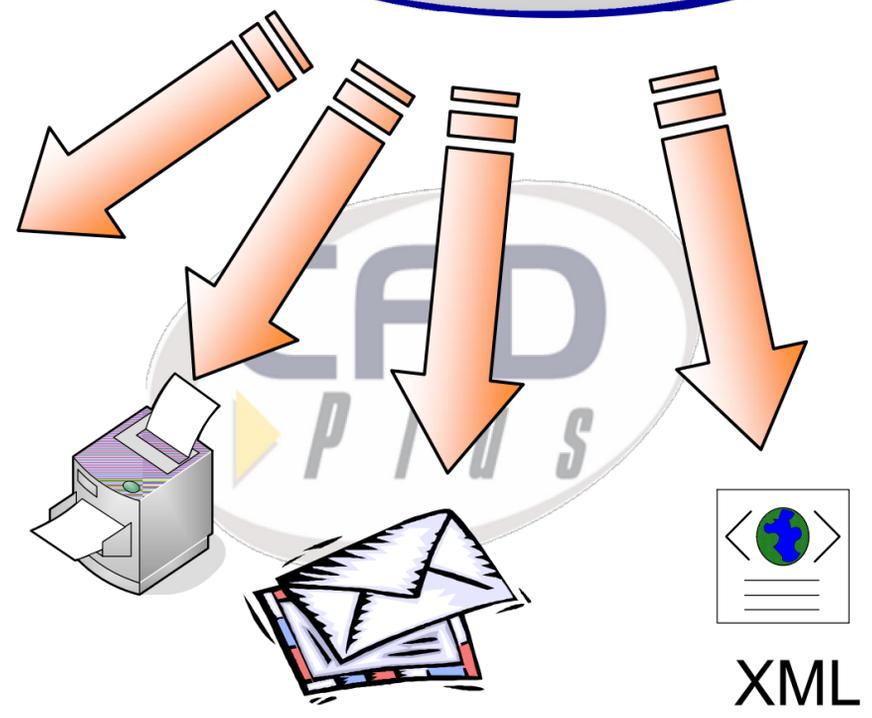
El cliente recibe la factura:

- 1.-En papel con el formato
- 2.-Portal de Facturación CFD.
- 3.-Correo Electrónico
- 4.-Transferencia Electrónica

Medios de Pago – Flujo pago por Transferencia Electrónica

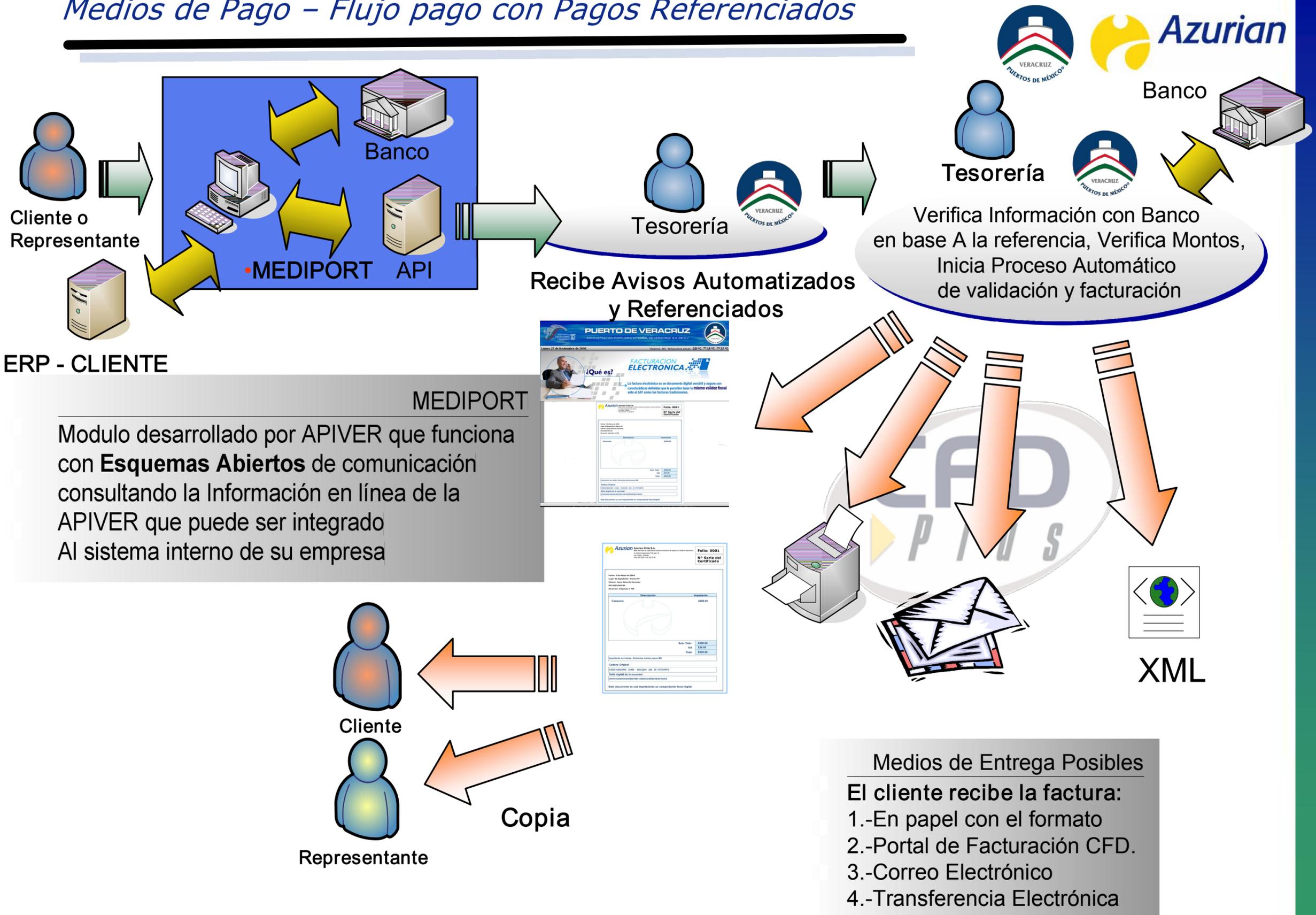


Inicio de Facturación
El cliente presenta información Del Tipo de Servicio a pagar, y datos requeridos para generar la factura.



- Medios de Entrega Posibles**
El cliente recibe la factura:
- 1.-En papel con el formato
 - 2.-Portal de Facturación CFD.
 - 3.-Correo Electrónico
 - 4.-Transferencia Electrónica

Medios de Pago – Flujo pago con Pagos Referenciados



ERP - CLIENTE

MEDIPIORT

Modulo desarrollado por APIVER que funciona con **Esquemas Abiertos** de comunicación consultando la Información en línea de la APIVER que puede ser integrado Al sistema interno de su empresa



Medios de Entrega Posibles
El cliente recibe la factura:

- 1.-En papel con el formato
- 2.-Portal de Facturación CFD.
- 3.-Correo Electrónico
- 4.-Transferencia Electrónica

- ¿Qué es facturación electrónica CFD?
- Introducción – El Puerto en tu oficina
- Medios de Pago
- **Resumen de Beneficios**
- **Como Integrarte al Proyecto**

Beneficios



- Permite la Integración a su contabilidad al integrar la transferencia electrónica a sus sistemas internos.
- Facilidad de Impresión y Consulta de Facturas
- Al participar en el esquema electrónico reduce el desplazamiento de personal.
- Puede Informar fácilmente a sus clientes de sus facturas, reduce costos de envío.
- Reduce trabajo y recaptura de información.
- Reduce errores de Recapturas.
- Acorta Tiempos en los procesos de Cuentas por pagar y cuentas por cobrar, al integrarse a los procesos automatizados de intercambio de información.

- ¿Qué es facturación electrónica CFD?
- Introducción – El Puerto en tu oficina
- Medios de Pago
- Resumen de Beneficios
- **Como Integrarte al Proyecto**

Si usted es Facturador Electrónico ...



- Comunicarse con:
 - Abelardo del Ángel Quiroz en la Subgerencia de Informática tel. (229) 923-2191 o al correo electrónico: aquiroz@apiver.com
 - Rafael Angel Zamudio Escandell, Jefatura de Desarrollo de Sistemas Subgerencia de Informática (229) 923-2170 Ext.1373 o al correo electrónico: rzamudio@apiver.com
- Acatar la estructura de la addenda definida por la APIVER
- Determinar el medio de envío y recepción de la información
- Establecer una ventana para hacer y validar pruebas

Si usted no es Facturador Electrónico ...



- Recibirá la (s) factura (s) de la API de Veracruz en un formato diferente al actual, usted tendrá además diferentes medios para recibirlas, como se describe a continuación
- Usted podrá recibir la factura vía correo electrónico adjunto un documento con la imagen de la factura original. Esta factura contendrá todos los elementos de ley y será legalmente válida

Ejemplo:

Serie (0001)

Folio (0001)

No. de serie

Cadena original

Sello digital

Leyenda

Descripción	Importante
Consumo	\$200.00
Sub- Total \$200.00	
IVA \$30.00	
Total \$230.00	

Importante con letras: Docientos treinta pesos MN

Cadena Original

CGSO10302HNG 23456 03032204 200 30 FGT34RFG

Sello digital de la subursal

JKHKHASAHDSA5646478931ASDADASDSAD6441SADA

Este documento es una impresión de un comprobante fiscal digital

Si usted no es Facturador Electrónico ...



- Los elementos de ley que debe contener la factura son: folio, serie, número de serie, cadena original (sustituye al RFC), sello digital (es el que le da validez fiscal) y la leyenda
- Usted podrá imprimir la factura cuantas veces usted lo desee y en todos los casos, será un documento legalmente válido
- Cualquier duda, comunicarse con:
 - Abelardo del Ángel Quiroz en la Subgerencia de Informática tel (229) 923-2191 o al correo electrónico: aquiroz@apiver.com
 - Rafael Ángel Zamudio Escandell, Jefatura de Desarrollo de Sistemas Subgerencia de Informática (229) 923-2170 Ext.1373 o al correo electrónico: rzamudio@apiver.com

Si usted no es Facturador Electrónico pero quiere serlo ...



- Si usted no es Facturador Electrónico pero quiere serlo, lo que debe hacer es:
- Comunicarse con Azurian de México SA de CV con Héctor Gutiérrez, Director General de Azurian México al tel (55) 5286-2613, (55) 2900-7861 o al correo electrónico: hgutierrez@azurian.com
- Para formar parte del proyecto una vez que sea facturador electrónico, comunicarse con:
 - Abelardo del Ángel Quiroz en la Subgerencia de Informática tel (229) 923-2191 o al correo electrónico: aquiroz@apiver.com
 - Rafael Ángel Zamudio Escandell, Jefatura de Desarrollo de Sistemas Subgerencia de Informática (229) 923-2170 Ext.1373 o al correo electrónico rzamudio@apiver.com

Si usted no es Facturador Electrónico y viene a la ventanilla de la API de Veracruz ...



- Usted recibirá la (s) factura (s) de la API de Veracruz en un formato diferente al actual.
- Usted recibirá en la ventanilla la factura con un formato como este. Esta factura contendrá todos los elementos de ley y será legalmente válida.

Ejemplo:

Serie (pointing to the 'Serie' field)

Folio (pointing to 'Folio: 0001')

No. de serie (pointing to 'Nº Serie del Certificado')

Sello digital (pointing to the digital signature area)

Cadena original (pointing to the 'Cadena Original' field)

Leyenda (pointing to the footer text)

Descripción	Importante
Consumo	\$200.00
Sub- Total \$200.00	
IVA \$30.00	
Total \$230.00	

Importante con letras: Dociientos treinta pesos MN

Cadena Original
CGSO10302HNG 23456 03032204 200 30 FGT34RFG

Sello digital de la Subcuenta
JKKHASAHSDA5646478931ASDADSDSAD6441SADA

Este documento es una impresión de un comprobante fiscal digital

Si usted no es Facturador Electrónico y viene a la ventanilla de la API de Veracruz ...



- Los elementos de ley que tiene la factura son: folio, serie, número de serie, cadena original (sustituye al RFC), sello digital (es el que le da validez fiscal) y la leyenda.
- Esa factura que usted recibirá es un documento legalmente válido. Puede pedir también que se la envíen por correo electrónico y podrá imprimirla cuantas veces usted lo desee y en todos los casos, será un documento legalmente válido.
- Cualquier duda, comunicarse con:
 - Abelardo del Ángel Quiroz en la Subgerencia de Informática tel (229) 923-2191 o al correo electrónico: aquiroz@apiver.com
 - Rafael Ángel Zamudio Escandell, Jefatura de Desarrollo de Sistemas Subgerencia de Informática (229) 923-2170 Ext.1373 o al correo electrónico: rzamudio@apiver.com

Pasos a seguir ...



- Si usted y su empresa desea formar parte de este proyecto a partir de ahora, por favor llene el formulario destinado para tal efecto
- Contacte a Lic. Aberlado del Ángel Quiroz, al Ing. Rafael Angel Zamudio de la API de Veracruz o a Med. Marta Santamaría de Azurian México
- Establezca una fecha y hora para la iniciar el trabajo
- No se retire de la sala, si no se le han respondido todas sus dudas o preguntas

Como Integrarte al Proyecto



- Para Recibir sus Facturas debe realizar el registro de su empresa.

En la siguiente dirección:

<http://www.apiver.com/apiwww/op-cfd.html>

Descargue el formato de Excel, capture la información que se le requiere y envíelo a la siguiente dirección de correo:

cfd@apiver.com

- Para Intercambio Electrónico de Información:
 - Abelardo del Ángel Quiroz en la Subgerencia de Informática tel. (229) 923-2191 o al correo electrónico: aquiroz@apiver.com
 - Rafael Angel Zamudio Escandell, Jefatura de Desarrollo de Sistemas Subgerencia de Informática (229) 923-2170 Ext.1373 o al correo electrónico: rzamudio@apiver.com



Administración
Portuaria
Integral
de Veracruz

Facturación Electrónica

Preguntas

Gracias por su Atención

CONTACTOS

Abelardo del Ángel Quiroz

aquiroz@apiver.com

Ext.1305

Rafael Ángel Zamudio Escandell

rzamudio@apiver.com

Ext.1373

Conmutador (229) 9232170

Sitio de Internet

<http://www.apiver.com/apiwww/op-cfd.html>



SUBGERENCIA DE
INFORMATICA